

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



PERÚ

**Ministerio
de Salud**

*Red de Salud Ambo
Salud Ambiental*



PLAN DE ANUAL CAPACITACION UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL-2026 RED DE SALUD AMBO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

I. INTRODUCCIÓN

Según Ley N.º 32513 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 se estableció el inicio de la aplicación de la gestión presupuestaria basada en resultados, a través de instrumentos como la Programación Presupuestaria Estratégica, metas físicas, indicadores de resultados y el desarrollo de pruebas piloto de evaluación

El Ministerio de Salud como ente rector del Sector Salud viene afrontando los diferentes compromisos establecidos en el marco del Presupuesto por Resultados con el propósito de garantizar la provisión de los servicios necesarios para alcanzar los objetivos institucionales.

Las enfermedades Metaxenicas, en el Perú, en las últimas décadas constituyen los principales problemas de salud, que afectan a las poblaciones más pobres de menos acceso y están catalogadas entre las reemergentes, afectando grandes proporciones de población, con gran impacto sobre la salud pública nacional.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), ha determinado que el Dengue es uno de los principales problemas de salud pública en el mundo y calcula que 80 millones de personas se infectan anualmente, cerca de 550 mil enfermos necesitan de hospitalización y 20 mil mueren a causa de esta enfermedad.

El dengue grave (conocido anteriormente como dengue hemorrágico) fue identificado por vez primera en los años cincuenta del siglo pasado durante una epidemia de la enfermedad en Filipinas y Tailandia. Hoy en día, afecta a la mayor parte de los países de Asia y América Latina y se ha convertido en una de las causas principales de hospitalización y muerte en los niños de dichas regiones.

Se conocen cuatro serotipos distintos, pero estrechamente emparentados, del virus: DEN-1, DEN-2, DEN-3 y DEN-4. Cuando una persona se recupera de la infección adquiere inmunidad de por vida contra el serotipo en particular. Sin embargo, la inmunidad cruzada a los otros serotipos es parcial y temporal. Las infecciones posteriores causadas por otros serotipos aumentan el riesgo de padecer el dengue grave.

El programa de vigilancia y control de la calidad del agua para consumo humano, adecuadamente ejecutado, aparte del beneficio relacionado con la disminución de enfermedades transmitidas por vía hídrica, es un medio que permite obtener información sobre la real situación de los sistemas de abastecimiento de agua, facilitando la priorización de las inversiones para mejorar la calidad del servicio de abastecimiento de la misma.

El derecho a la salud no sólo abarca la atención de salud oportuna y apropiada sino también los principales factores determinantes de la salud, como el acceso al agua limpia potable y a condiciones sanitarias adecuadas, el suministro adecuado de alimentos sanos, una nutrición adecuada, una vivienda adecuada, condiciones sanas en el trabajo y el medio ambiente, y

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
acceso a la educación e información sobre cuestiones relacionadas con la salud, incluida la salud sexual y reproductiva. Esta concepción se fundamenta en una aproximación "científica" tradicional, la cual busca establecer e identificar las causas de las enfermedades, que se encuentran en la dimensión ambiental (natural y construida).

II. JUSTIFICACIÓN

Huánuco es uno de los departamentos más pobres del Perú, ocupa el tercer lugar con mayor incidencia de pobreza con el 39% Al 2024, solo después de Huancavelica y Puno. La tasa de mortalidad infantil en el departamento alcanza 21 por mil nacidos vivos y la tasa de desnutrición crónica llega al 39.2%.

Estos indicadores son en parte, resultado de los bajos niveles de acceso a los servicios básicos, donde el 22.01% de la población de Huánuco no cuenta con servicios de agua potable y el 76.3% carece de desagüe.

Con el fin de hacerle frente a la situación descrita y avanzar hacia la reducción de la anemia y la Desnutrición Crónica Infantil y mejorar la calidad de vida especialmente de la población más vulnerable; el Gobierno Regional Huánuco a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social y las Direcciones Regionales de Salud y Vivienda Construcción y Saneamiento, con participación activa de la Red de salud Ambo; pone especial interés en desarrollar la gestión integral del agua potable y del saneamiento básico rural junto con la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, en un trabajo colectivo con los actores responsables en materia de agua y saneamiento. En el año 2016 la brigada de vigilancia y control vectorial de la red de salud Huánuco identificó la presencia del vector *Aedes aegypti* en los distritos de Tomayquichua, Ambo y Huácar, para el año 2021 la brigada de la red de salud ambo viene realizando las intervenciones teniendo como índice Aedico en el distrito de ambo con un índice Aedico (IA) > de 1.2%, Conchamarca con un índice Aedico del 1%, Huácar con un índice Aedico de 0.9%, Tomayquichua con un índice Aedico 1% y en San Rafael con un índice Aedico del 0.2%. Por lo que es necesario mantenernos en alerta ante la concurrencia de casos de dengue importado en zonas endémicas, cabe mencionar que los distritos antes mencionados pertenecen al corredor vial y pluvial de la carretera central, por lo que hay bastante concurrencia de personas pertenecientes a la provincia de ambo a zonas endémicas de dengue (Tingo María, Monzón, Aucayacu, Aguaytía), en ese entender, para el año 2022 del mes de marzo se presentó un caso de dengue importado en el distrito de Ambo, Ante lo expuesto y considerando las localidades en riesgo de la jurisdicción, el presente plan de trabajo está enmarcado en criterios ya aplicados en campo los últimos meses, siendo estos los que han contribuido a evitar un número mayor de casos y los que servirán para tomar acciones inmediatas frente a los brotes de dengue. Ya que también se viene colocando las Ovitrapas que son dispositivos que simulan criaderos, con superficie adecuada para la detección de los huevos de *Ae. aegypti*. y semanalmente son intercambiados, este tipo de vigilancia se coloca en los distritos de Tomayquichua, Conchamarca, Ambo, Huácar y San Rafael.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Para el año 2023 se reportaron 2 casos positivos de dengue importado, en el mes de enero 1 caso positivo en el distrito de Conchamarca en el sector de Sherek y 1 caso positivo en el distrito de CONCHAMARCA en el sector de Unguymaran.

Para el año 2024, se presentó dos casos importados de dengue, en la localidad de Las Pampas, perteneciente al distrito de Tomayquichua y 3 casos autóctonos en la localidad de Quicacan del distrito de Tomaykchwa, 1 caso importado en la localidad de Las Pampas del distrito de Tomayquichua.

Para el año 2025, se presentó 1 caso importado de dengue, en la localidad de Ambo distrito de Ambo.

Por otro lado, los responsable de salud de los establecimiento de salud, viene realizando las inspecciones domiciliarias en los distrito Ambo de la provincia de Ambo, encontrándose alta incidencia de la Lutzomyia mosquito transmisor de la enfermedad de la leishmaniasis, siendo esta un alto riesgo para la salud pública encontrándose con una alta incidencia en el distrito de Colpas y San Francisco de Mosca por ICT de un 8% y en las otras localidades como , Cayna, San Rafael, Huacar, Conchamarca, Tomayquichua se encontró por ICT menos del 5% , por lo que se realiza este presente plan para disminuir la población adulta de estos vectores, y de esta forma prevenir las enfermedades Metaxenicas de la población del ámbito de la jurisdicción de la red de salud Ambo.

En base a los antecedentes expuestos se hace necesario mantenernos en alerta para intervenir ante la presentación de cualquier caso importado y/o autóctono.

III. OBJETIVO

- Mejorar la calidad de vida de la población a través del consumo de agua de calidad, segura e inocua.
- Prevenir y controlar las enfermedades Metaxenicas mediante la vigilancia y control vectorial.
- Fortalecer las capacidades del personal de salud en el manejo de los residuos sólidos hospitalarios.

IV. PUBLICO OBJETIVO

- Fortalecer las capacidades a los responsables del programa de Vigilancia de la Calidad del agua, de las diferentes Establecimientos de Salud de todas las Micro Redes de nuestra jurisdicción.
- Difundir roles y competencias con las Autoridades y funcionarios municipales (alcaldes, regidores, responsables de Áreas Técnicas de Saneamiento y otros involucrados en agua y saneamiento)

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Incorporar a otras instituciones públicas/privadas interesadas en el control y vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.
- Realizar la vigilancia y control de vectores que producen enfermedades metaxenicas en los distritos de la provincia de ambo.

V. Base Legal:

- Ley N° 26842, Ley General de Salud
- Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026, Art N°38.
- Resolución Ministerial N° 729-2003-SA/DM, que aprobó el documento: "La Salud Integral Compromiso de Todos - El Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS)".
- Resolución Ministerial N° 402-2006/MINSA, que aprueba el Documento Técnico del Programa de Familias y Viviendas Saludables.
- RM N° 878-2019-MINSA Definiciones Operacionales y Criterios de Programación.
- Reglamento de la calidad del agua D.S. 031-2010-SA.
- Resolución Ministerial N° 1295-2018-MINSA/NTS N° 144-MINSA/2018/DIGESA, Norma Técnica de Salud: "Gestión Integral y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud, Servicios Médicos de Apoyo y Centros de Investigación"
- NTS N° 194-MINSA/DIGESA-2022- RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 831-2022/MINSA "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia y Control de Lutzomyia spp. en el territorio nacional".
- NTS N° 198-MINSA/DIGESA-2023 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 228-2023/MINSA "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Entomológica y Control de Aedes aegypti, vector de Arbovirosis y la Vigilancia del Ingreso de Aedes albopictus en el territorio nacional".

VI. EQUIPO DE TRABAJO PARTICIPANTES

Responsables de Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano de los establecimientos de Salud de la Red de Salud Ambo.

Responsables de Producto Viviendas Protegidas De Los Principales Condicionantes Del Riesgo En Las Áreas De Alto Y Muy Alto Riesgo De Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis

VII. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Exposición sobre Modelo operacional: Vigilancia de la Calidad del agua para consumo humano.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Exposición sobre las Definiciones Operacionales del Producto: Viviendas Protegidas De Los Principales Condicionantes Del Riesgo En Las Áreas De Alto Y Muy Alto Riesgo De Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis
- Exposición sobre el Reglamento de la calidad del agua para consumo humano.
- Exposición sobre el Sistema de Información de agua y saneamiento, a cargo de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (Proyecto SABA).
- Practica sobre la Cloración y Desinfección de un sistema de abastecimiento de agua, a cargo del proyecto SABA (Cooperación Suiza).

VIII. TÉCNICAS

- Reunión de Evaluación y problematización, avances y resultados.
- Observación directa.
- Exposición y dialogo sobre agua y saneamiento con los responsables de Salud Ambiental de las diferentes Establecimientos de Salud de nuestra jurisdicción.
- Formulación de estrategias para la adecuada ejecución de actividades en agua, control vectorial.
- Observaciones, recomendaciones y conclusiones sobre el evento en mención.

IX. INSTRUMENTOS

- Formatos diversos del Programa de la calidad del agua. (Formato PVICA).
- Registro de sistemas de abastecimiento de agua.
- Guía de monitoreo de la calidad de agua para consumo humano.
- Formato de consolidado de la calidad de agua para consumo humano.
- Guía Reglamento de la calidad del agua para consumo humano.
- Anexo N° 3 ficha de caracterización de residuos sólidos por peso.
- Anexo N° 1, 2, 3 de la NTS N° 198-MINSA/DIGESA-2023 RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 228-2023/MINSA "Norma Técnica de Salud para la Vigilancia Entomológica y Control de Aedes aegypti, vector de Arbovirosis y la Vigilancia del Ingreso de Aedes albopictus en el territorio nacional".
- Proyector multimedia.
- Computadora.

X. RECURSOS

10.1 Recursos Humanos

- Mg. Médico Veterinario: Henry Fausto Salazar Trejo – jefe de la unidad de Salud Ambiental de la Red de Salud Ambo
- Mg. S.P. Médico Veterinario Aldo Villareyes Cariga- Coordinador PVICA Diresa Huánuco
- Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Blgo. José Luis Abanto Álvarez Vectores Diresa Huánuco

10.2 Recursos Financieros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: Enfermedades Metaxenicas y Zoonóticas

PRODUCTO: Viviendas Protegidas De Los Principales Condicionantes Del Riesgo En Las Áreas De Alto Y Muy Alto Riesgo De Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis.

PROGRAMACION DE GASTOS:

- Recursos Ordinarios – R.O. (Presupuesto por Resultado)
- Especifica de gasto 2.3.2.7.11.5
- Metas 031 monto S./ 2400.00

N°	Detalle	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario en N. S	Costo Total en N. S
I.	Material de Escritorio y Enseñanza				
	Lapicero azul.	Unidad	40	1.00	40.00
	Papel bond de 75 Grs. A4.	Millar	1	15.00	15.00
	Papel 8 oficios	Unidad	0	0	0
	Plumón N° 47	Unidad	0	0	0
	Cartulina	Pliego	0	0	0
II.	Servicio de Impresión y Fotocopias	Unidad	120	0.50	60.00
III.	MOVILIDAD LOCAL				
	Movilidad Local	Movilidad Local	0	0	0
IV.	ALIMENTACION				
	ALMUERZO para 20 personas por 1 día	Unidad	20	15.00	300.00
	ALMUERZO, para 40 personas por 2 días	Unidad	80	15.00	1200.00
				TOTAL	1615.00

10.3 Materiales

- Proyector multimedia
- Laptop
- Formatos
- Papelógrafos
- Papel bond
- Lapiceros
- Refrigerios

XI. EVALUACION

- Pre Test: Evaluar los conocimientos con que ingresa el personal a capacitar lo cual no será considerada para la calificación final.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Post Test: Nota aprobatoria mayor o igual a 14

XII. CERTIFICACIÓN

Se entregará certificados a los participantes que cumplan con la nota aprobatoria mínima de 14.

ACTIVIDADES EDUCATIVAS

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2026

COORDINADOR M.V. Henry Salazar Trejo

N°	Actividad Educativa	Modalidad educativa	Participan	N° de Participantes	Fecha	Lugar	Hora
1	MARZO						
	Fortalecimiento De Capacidades En Manejo de equipos de medición de parámetros de Campo de agua para consumo Humano – 2026	Taller	Responsables Producto Vigilancia de la calidad del agua para consumo Humano	33	MARZO	POR DEFINIR	8:00 am - 17:00pm
2	MARZO						
	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikunyunya - 2026	Taller	Responsables Producto Viviendas Protegidas De Los Principales Condicionantes Del Riesgo En Las Áreas De Alto Y Muy Alto Riesgo De Enfermedades Metaxenicas Y Zoonosis	8	MARZO	POR DEFINIR	8:00 am - 17:00pm

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

XIII. PARTICIPANTES

RELACIÓN DE PARTICIPANTES

(Para su llenado leer la hoja "Instructivo" y leer la hoja "Ejemplo Participantes") No combinar celdas

N°	1. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	2. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	3. DNI	4. GÉNERO	5. RÉGIMEN LABORAL	6. PUESTO	7. TIPO DE FUNCIÓN DEL PUESTO
1	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	BLADIMIRO ANTONIO MORALES FIGUEROA	22494401	Masculino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
2	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	MERCEDES AQUINO PEREZ	42093786	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
3	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	MARITZA IBARRA RAMOS	22504523	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
4	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	NARDA MEJIA MORENO	22405856	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
5	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	DANNY YOLANDA KAQUI CRUZ	41860935	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
6	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	LIZ QUIJANO MONTALVO	71451383	Femenino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
7	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	LUZMARIA RODRIGUEZ VALENTIN	75357514	Femenino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

8	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	LIDER ROJAS COZ	41014634	Masculino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
9	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	WILLIAN GUILLERMO VELA	44754799	Masculino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
10	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	DIANA OFELIA BERNAL GREGORIO	41923958	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
11	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	YANET HILDA ROJAS CRUZ	44732073	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
12	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	AGÜERO ORIZANO CERGIA YANET	72149870	Femenino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
13	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	ZEIDA MILAGROS GARAY CONTRERAS	44864659	Femenino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
14	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	GRACIELA ROJAS LEANDRO	22460381	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
15	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	LUZ MARIBEL CALDERON CABALLERO	40076471	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
16	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	SILVERIA SANTIAGO AGÜERO	40642753	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

17	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	TANIA DANITZA TRUJILLO TARAZONA	47065056	Femenino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
18	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	MAGNA YSELA BARRUETA CAJAS	40652753	FEMENINO	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
19	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	KEVIN CHAMORRO JULCA	73603210	Masculino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
20	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	SAYDA PAULINO ALIAGA	43320902	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
21	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	JULIO CESAR TINEO TELLO	42396518	Masculino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
22	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	VICTOR EFRAIN CALIXTO LAVADO	73003999	Masculino	D.L. N°276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
23	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	DENISSE ELSA CRISTOBAL PIO	42259274	Femenino	D.L. N°276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
24	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	ELVIA CAMPOS INOCENTE	41176929	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
25	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	MIGUEL HUAMAN CASTRO	22674627	Masculino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

26	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	ABEL PABLO SANCHEZ	04084242	Masculino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
27	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	NITZA CAVERO PORRAS	22665497	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
28	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	GLADIS TORRES FLORES	42896183	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
29	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	YONI WILDER QUINTO PONCE	46496796	Masculino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
30	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	THALIA ESTEFHANY HUAMAN VARGAS	76296134	Femenino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
31	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	YUBER SERRANO COZ	46961500	Masculino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO
32	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN EL USO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN PARA LA VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO	JULIA SALOME NACION HUERTO	43663252	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano	FUNCIONES DE SOPORTE O COMPLEMENTO

MATRIZ DE PARTICIPANTES

(Para su llenado leer la hoja "Instructivo" y revisar la hoja "Ejemplo de participantes". No modificar el contenido de las columnas que indica "Fórmula")

	Campos a completar por el área usuaria
	Campos a completar por la ORH
	Campos que el excel autocompleta
	Campos solicitados en Matriz PDP

N°	1. PROPUESTA DE NOMBRE DE LA ACCIÓN DE LA CAPACITACIÓN	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. DNI	4. GÉNERO	5. RÉGIMEN LABORAL	6. PUESTO	7. TIPO DE FUNCIÓN DEL PUESTO	8. VALOR DEL TIPO DE FUNCIÓN	9. ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA
1	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikunyunya - 2026	Diana Palacios Albino	46022200	Femenino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de Salud Ambiental (control vectorial)	FUNCIONES SUSTANTIVAS	3	CENTRO DE SALUD AMBO
2	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikunyunya - 2026	Liz Quijano Montalvo	71451383	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de Salud Ambiental (control vectorial)	FUNCIONES SUSTANTIVAS	3	PUESTO DE SALUD CAYNA
3	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikunyunya - 2026	Willian Guillermo Vela	44754799	Masculino	D.LEG. 276	Responsable de Salud Ambiental (control vectorial)	FUNCIONES SUSTANTIVAS	3	PUESTO DE SALUD COLPAS

peruana"

4	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikunyunya - 2026	Luz Maribel Calderon Caballero	40076471	Femenino	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de Salud Ambiental (control vectorial)	FUNCIONES SUSTANTIVAS	3	CENTRO DE SALUD HUACAR
5	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikunyunya - 2026	Yrene Nano Huaranga	40242015	Femenino	D.LEG. 276	Responsable de Salud Ambiental (control vectorial)	FUNCIONES SUSTANTIVAS	3	PUESTO DE SALUD TOMAYQUICHUA
6	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikunyunya - 2026	Víctor Efrain Calixto Lavado	73003999	MASCULINO	D.LEG. 276 (Serums)	Responsable de Salud Ambiental (control vectorial)	FUNCIONES SUSTANTIVAS	3	CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL
7	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikungunya - 2026	Elvira Nalvarte Cabrera	40394595	FEMENINO	D.LEG. 276	Responsable de Salud Ambiental (control vectorial)	FUNCIONES SUSTANTIVAS	3	CENTRO DE SALUD CONCHAMARCA
8	Fortalecimiento De Capacidades En Vigilancia y control de Aedes Aegypti vector del Dengue, Zika y Chikunyunya - 2026	Kevin Mijhael Chamorro Julca	73603210	MASCULINO	D.LEG. 1057 (CAS)	Responsable de Salud Ambiental (control vectorial)	FUNCIONES SUSTANTIVAS	3	CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL